



Circular 9/2018

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA XXXII CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS

Circuito de Carrizal (Ingenio) 11 de febrero de 2018 – Las Palmas de Gran Canaria

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo junto con la Federación Insular de Gran Canaria y la colaboración del Cabildo Insular de Gran Canaria, organizarán el XXXII Campeonato de Canarias de Campo A través para las categorías, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y absoluto, que se celebrará en Gran Canaria, el 11 de febrero de 2018, en el Circuito de Carrizal (Ingenio), (al lado del Centro de Salud de Carrizal).

Art. 2º. Podrán participar todos los clubes y atletas con licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo para la temporada 2017/2018.

Art. 3º. Cada club podrá inscribir un equipo por categoría, los cuales estarán formados por un máximo de 6 atletas y un mínimo de 4 atletas, (excepto en las categorías Sub20 y Sub23 femenino que podrán alinear a 3 atletas). Se autoriza la participación de un atleta extranjero por equipo, siempre y cuando tenga la licencia federativa en vigor y el permiso pertinente de su federación de origen, (excepto en las categorías Sub16 y Sub18 sin límite).

Los atletas que hubieran formado parte de los equipos en el **Campeonato de Canarias de Cross Corto**, aún en el caso de que no hubieran finalizado la prueba, no podrán formar parte de los equipos de sus clubes que participen en el Campeonato de Canarias de Cross, pero si lo podrán hacer a título individual.

Los clubes podrán participar con 1 atleta perteneciente a un club filial por equipo en las categorías Sub18, Sub20, y Sub23, siempre y cuando su club no participe en dicha categoría, tal y como se establece en la normativa de la RFEA.

Art. 4º. Para la **clasificación por equipos**, puntuarán los 4 primeros atletas clasificados, excepto en las categorías Sub20 y Sub23 femenina, que lo harán las 3 primeras atletas en cruzar la línea de meta, obteniendo los mismos puntos que el puesto de llegada. Se clasificará en primer lugar el equipo que





consiga una menor puntuación. En caso de empate entre dos equipos, obtendrá mejor clasificación el que presente a su último atleta puntuable en mejor puesto.

Si no finalizan la carrera un mínimo de 4 atletas de algún equipo, éste no aparecerá en la clasificación final por clubes, excepto en las categorías Sub20 y Sub23 femenina, que se establece un mínimo de 3 atletas.

Art. 5º. Inscripciones:

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la INTRANET con **fecha límite el domingo 4 de febrero de 2018**. En la inscripción se deberá marcar la casilla “**miembro del equipo**” de los que formen parte del equipo, máximo 6 atletas por categoría, en el resto de atletas no se deberá marcar esta casilla considerando que solo participan en el Campeonato individual. Todos los atletas del equipo optarán al Campeonato individual.

Los atletas independientes deberán inscribirse a través del correo mbelloch@atletismocanario.es. Se establece una cuota de inscripción de 2 euros.

Art. 6º. Confirmación y cambios:

La retirada de dorsales se realizará en la Secretaría de la prueba, 1h antes del comienzo de la prueba, sólo pudiendo retirarlo el Delegado de cada uno de los equipos participantes. En el caso de los atletas independientes, cada uno de ellos deberá retirar su dorsal.

Se podrán hacer cambios 1 h antes del comienzo de cada prueba, dichos cambios solo lo podrán hacer los delegados de los clubes.

Art. 7º. DISTANCIAS:

| CATEGORIA | MASCULINO | FEMENINO |
|-----------|-------------|-------------|
| SUB16 | 4500 metros | 2500 metros |
| SUB18 | 5500 metros | 4000 metros |
| SUB20 | 7000 metros | 5500 metros |
| SUB23 | 9000 metros | 9000 metros |
| ABSOLUTA | 9000 metros | 9000 metros |



Art.8. HORARIO CÁMARA DE LLAMADAS:

| Apertura de Cámara de llamadas | Cierre de Cámara de llamadas | HORARIO SALIDA | CATEGORIA |
|--------------------------------|------------------------------|----------------|----------------------------|
| 11:10 | 11:20 | 11:30 | Sub16 femenino |
| 11:25 | 11:35 | 11:45 | Sub16 masculino |
| 11:50 | 12:00 | 12:10 | Sub18 femenino |
| 12:15 | 12:25 | 12:35 | Sub18 masculino |
| 12:45 | 12:55 | 13:05 | Sub20 femenino |
| 13:15 | 13:25 | 13:35 | Sub20 masculino |
| 13:45 | 13:55 | 14:05 | Sub23 y Absoluto femenino |
| 14:40 | 14:50 | 15:00 | Sub23 y Absoluto masculino |

Art.9º. SELECCION AUTONÓMICA

| Categorías Masculinas | Carrizales | FCA | Categorías Femeninas | Carrizales | FCA |
|-----------------------|------------|-----|----------------------|------------|-----|
| Absoluta | 5 | 2 | Absoluta | 3 | 2 |
| Promesa | 4 | 1 | Promesa | 3 | 2 |
| Júnior | 4 | 1 | Júnior | 3 | 2 |

No obstante, la Federación Canaria de Atletismo se reserva el derecho de no hacer efectiva alguna de sus plazas reservadas, así como de no acudir con alguno de los equipos en caso de que el nivel en dicha categoría no sea el óptimo a criterio del Area Técnica de esta Federación. Se recuerda que tal como establece la RFEA, podrán participar hasta un máximo de 1 atleta extranjero por categoría (2 atletas extranjeros en categoría absoluto masculina).

San Cristóbal de La Laguna, a 16 de enero de 2018